Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
Nota de Recepción de Servicios – noviembre 2020

Asunción, 30 de noviembre de 2020

Por medio de la presente, se informa que en consideración a la implementación de Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS (COVID-19) al territorio nacional conforme al Decreto N° 3442 de fecha 9 de marzo de 2020 y sus respectivas ampliaciones, estableciéndose la suspensión de toda actividad escolar, en el presente mes de noviembre del año 2020, no se ha usufructuado el Servicio de Guardería de la firma Jardín de Infantes Trencito Chu – Chu de María de Jesús Rolón Fleitas, contratado por Contrato SINAFOCAL/UOC N° 44/2019 "Contratación de Servicios de Guardería – Plurianual – ID N° 360.512.

Msc. Juan Pablo Oviedo Lara
Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
SINAFOCAL

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.